

# LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de Embou, número 6, cuarto principal; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

### ADVERTENCIA.

Las oficinas de Redacción y Administración de *La Lealtad*, se han trasladado á la calle de Embou, número 6, cuarto principal.

A los señores suscritores de fuera de la capital.

Mucho agradeceremos la activa propaganda que en favor de LA LEALTAD se impone y realiza el antiguo administrador de este periódico, D. Ricardo Fuster; pero nos hallamos en la imprescindible necesidad de reproducir el anuncio inserto hace tiempo al frente de nuestra edición, manifestando á nuestros abonados de fuera de la capital que el señor Fuster cesó por entero en su cargo de administrador.

La administración de LA LEALTAD no envía, hoy por hoy, comisionado alguno para objeto referente á la suscripción. Cuando sus intereses exijan la presencia de algún representante suyo en los pueblos, sobre llevar un documento que le autorice, se publicará su nombre al frente de nuestras columnas.

### TIERNA DESPEDIA.

La sección de la comunidad de jesuitas de la Cartuja de Ara-Christi, que en número de unos cuarenta religiosos presididos por el distinguido Padre Tesedqui, pasó á vernarse al convento de Santo-Espiritu para sustraerse á la malignidad del clima del Poig, inferido durante el verano de las calenturas intermitentes, regresó al otro día de San Mateo á su indicada residencia, pasados ya los calores y logrado el objeto de su emigración veraniega con la curación de algunos y la preservación de los demás de tan molestas recidivas bajo el saludable influjo del aseo y purísimo sitio de Sancti-Spiritus.

Con esta ocasión, y como en señal de despedida, los amables huéspedes, que á fuer de italianos son excelentes músicos, cantaron una gran Misa el día del santo apóstol, en la que ofició el P. Paziera, de la Compañía de Jesús, y predicó el Rdo. Padre guardián de dicho convento, haciendo votos en su discurso para que Dios perpetuase en el cielo el lazo de estrecha unión y fraternidad que habían contraído ambas comunidades en la tierra. También han dado los PP. jesuitas en todas las tardes de los días festivos la solemne bendición con el Santísimo Sacramento, viéndose convertida con tal motivo la iglesia de aquel solitario monasterio en un nuevo Colegio del Patriarca, resonando sus silenciosas bóvedas con las dulces armonías é inspiradas notas de la grande escuela italiana.

A las musas tocó también su contingente en este festivo tributo de gratitud y mutuo afecto, dedicando los jesuitas á los franciscanos una triple composición en verso; latina, italiana y española; copiamos á continuación la primera, considerándola como un modelo de buen gusto y elegancia, debido al florido ingenio del Padre Cagnaci, maestro de Retórica.

A. M. D. G.

ABDOMUM REVERENDO PATRI JOANNI RUINO,  
GENOHII SANCTI SPIRITUS MODERATORI.  
Atria Canobii, quibus almus Spiritus affiat  
—Perfugium pacis lætitiæque domus  
Sic las postremum vestris vale dicere lectis  
Non sine commoto corde ciere sonos  
Languere: digredior corpore, mente moros.  
Quæ possunt animo castissima gaudia labi  
Francisci soboles, tanto dignissima Patre,  
Quam iugo in excelso clara Saguntus habet  
Talia commonstrat sanctæ expectacula vite  
Et velli hic longas ducere quise moras.  
Alicui ad sacrum visendum in vertice claustrum  
Et morum integritas et pietatis odor.  
Accurrensque frequens sanctas peregrinus ad aras  
Somnitate rite luit Virginis ante pedes  
Tum palente choro, lenteque pieque caente,  
Molibus insolis cor super astra volat.  
Quam perfecta viget legum custodia! quantis  
Virtutum exemplis hæc domus alma micat!  
Apparet Christus vili sub legmine sacci;  
Pantepies illum simplicitasque tegunt.  
Conditos ornat spectanda modestia vultus,  
Conterit asperitas languida membra flagris.  
Carminis quis repetat fratrum pectoris ostium,  
Cuius in hoc claustrum tot monumenta patent?  
Canoobii Præses, clarus virtute Joannes,  
Qui protulit italis præbuit hospitium,

Nos, ut filiolos, flammam corde loetur,  
Commoda nec nobis ulla deesse sinit.  
Nos amat egregie pater ipse Vicarius omnes  
E cuius labris itala lingua sonat!  
Obvius adveniens tironum soepe magister,  
Sedulus inquirat num bona cuique salus.  
Nunc pater adridet iucundo Antonius ore,  
Sponteque nobiscum per jura tentat iter.  
Nos quoque tironum suavissima verba beaurit,  
Quos decorat pietas ingenuisque pudor.  
Dulcia nec deerant animis solatia fessis:  
Assiduis frangi corporas ape labor.  
Hinc juvit læpide canas intrare cavernas  
El gelido æstivam fonte levare sitim.  
Juvit et æuri iustrare cacumina montis,  
Ac propeante æsino, litus adire maris.  
Febribus expulsi, nunc nostra ad tecta redimus  
Hæc benefacta præsens pectore quisque suo.  
Este salutali, Francisci signi segunt:  
Vobis perpetuus nos sociabit amor.

### LA APOSTASIA DE CAMPELLO.

Acercas de este hecho tomamos los siguientes párrafos de nuestro colega *El Siglo Futuro*: «En nuestro número del 21 indicamos este suceso, que produjo en Roma gran escándalo por el ruido que hicieron los periódicos revolucionarios».

Para dar á conocer á nuestros lectores la verdadera importancia de la apostasía del desdichado Campello, nos basta reproducir el siguiente extracto de un periódico poco sospechoso de devoción á la Iglesia, de la liberalísima *Gaceta de Italia*:

«A propósito de la abjuración de Campello, nos escriben de Roma lo que sigue: lo publicamos por vía de esclarecimiento de un incidente que dará que hablar por muchos días.

La noticia del día es la abjuración del Catolicismo, hecha por el conde Enrique de Campello, canónigo del Vaticano.

Por equivocación se ha dado á Enrique de Campello el título de *monseñor*; no era mas que presbítero, y no pertenecía á la prelatura.

Dotado de talento natural, recibió muy de pronto su instrucción, y naturalmente fué incompleta. Todos sus recursos consistían en la preferencia que se le daba por su nombre, y en su nobleza. Su hermano mayor, que había llegado al grado de oficial en el cuerpo de guardias navales, contrajo matrimonio y presentó su dimisión de oficial. Otro hermano mas joven, que pertenecía tambien al cuerpo de guardias navales, presentó igualmente su dimisión para contraer matrimonio con una extranjera, de religión heterodoxa, y de la cual vive ahora separado.

Hasta 1872, D. Enrique fué de los sacerdotes mas fanáticos que se puede imaginar; era un compromiso pasar á su lado en las calles de Roma, porque muchas veces había llegado á insultar á los oficiales de nuestro ejército con palabras demasiado vivas.

En 1872, comenzó á visitar á la princesa V... austriaca ó alemana, en cuya casa se celebraban conferencias religiosas, en las cuales tomaba parte otro eclesiástico romano, cuyo nombre no recordamos ahora.

Desde esta época el canónigo Campello se hizo otro hombre; su modo de hablar y de conducirse permitían adivinar cuánto había cambiado de ideas. Muchas veces le hemos visto nosotros por la noche sin hábito, y transformado en un *dandy*.

Por esto no había mas remedio que repetir, al verle, aquel célebre dicho: *¿Quién es él?*

Si querer penetrar en el secreto de las familias ó en cosas demasiado íntimas, nos limitaremos á decir que no ha de pasar mucho tiempo tal vez sin que veamos al ex-canónigo unido en matrimonio con cierta muchacha á quien ama con locura, viéndose correspondido de este hecho no se tenía ninguna noticia de este hecho en el Vaticano, y solo se supo allí por los periódicos de esta mañana. La impresión producida en el Vaticano, fué relativamente poco grande, porque todo el mundo sabía ya las tendencias y las aspiraciones de Campello, y se esperaba verle de un día á otro arrojar el teja y la sotana.

El canónigo Campello no se ve mucho mejor tratado por su familia que por los periódicos liberales de su país.

Hé aquí la carta que el jefe de esta familia dirige al *Osservatore Romano*:

«Campello, 16 de setiembre.

Señor director:  
Un periódico me hace pasar por hermano de Enrique Campello.

Permítame V. que me aproveche de su periódico para declarar que soy hijo único de Pompeyo de Campello, senador del reino, el cual no está menos afligido que yo de ver arrastrar por el fango, por un hijo de su querido hermano ya difunto, el nombre honradísimo, desde antiguo, de nuestra familia.

He de añadir, que desde 1845, época en que el nuevo apóstata pidió villanamente dinero á un queridísimo pariente mio, que yo no he atravesado nunca el dintel de su puerta, ni él vino tampoco á mi casa, sino para asistir al baulizo de mis dos hijos.

Dije apóstata, y debí haber escrito renegado. En apostasía, en efecto, quiere decir pasar de la Apostasía, ó de la falsa fé; pero aquí no es este verdadero fé á la falsa fé; creencias religiosas, el caso, por que en cuanto á creencias religiosas, desde cierto año tengo pruebas de que el infeliz de mis dos hijos.

Si afectísimo,  
Pablo de Campello de la Spura.»

Bien pueden celebrar los revolucionarios el triunfo de contar con un nuevo Loysou.

### Correspondencia particular de LA LEALTAD.

Santuario de la Cueva Santa 27 setiembre 1881. Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mio: Cuando tantas y tan largas correspondencias le remiten diariamente los correspondientes de los pueblos, para reseñarle la brillantez de las fiestas que celebran en honor de sus Patronos y demás acontecimientos notables que en ellos se verifican, no creo fuera del caso el que le dirija yo tambien desde este apartado lugar estas breves y desaliñadas líneas, siquiera sea para solaz y entretenimiento de los asiduos lectores de su ilustrado, digno y leal periódico.

Estamos, señor director, en pleno período de las romerías; apenas trascurrió un solo día sin que se vean llegar á esta bendita Cueva numerosas caravanas de los pueblos mas apartados de las provincias de Valencia, Castellón, Tarragona, Cuenca, Alicante y otras, cuyos romeros, sin reparar en lo difícil y escabroso del viaje, y en la inmensa distancia que les separa de su hogar doméstico, vienen en alas de su ardiente fé á depositar á los pies de tan milagrosa Imagen los ex-votos y demás promesas que recuerdan otros tantos favores y beneficios alcanzados por la intercesión de la Madre del mismo Dios.

En medio del glacial indiferentismo religioso que cual horroroso cáncer ha contaminado á todas las clases de la sociedad, que espectáculo tan consolador se ofrece á la piedad cristiana, al ver á tantos y tantos fieles trepar estas ásperas montañas con sus pies descalzos y practicando otras penitencias y mortificaciones! No hay duda que el Santuario de la Cueva Santa es uno de los mas favorecidos y visitados por la piedad de los fieles, y mucho más lo sería si ese espíritu de moda extranjero no se hubiera introducido en nuestra España, que mientras muchos españoles no escatiman cuantiosas sumas para ir á visitar otros Santuarios en las naciones extranjeras, se olvidan de las nuestras, privilegiadas y magníficas, que existen en nuestra-nación marítima.

No es mi objeto en este día el hacer la descripción de este Santuario, esto debe ser materia de otra carta; baste decirle por hoy, que todos los que visitan el templo de la Cueva Santa, y de sorpresa al verle situado en las entrañas de estos dilatados montes, componiendo sus cornizas, sus bóvedas y su pavimento la viva Peña.

Entre las romerías que han llegado estos últimos días, he tenido el gusto de ver una muy numerosa que llegó el sábado, compuesta de varias familias muy conocidas en la buena sociedad valenciana, las que expreso habían salido de la capital. Entre las personas que la componían, pude como er, á los Sres. D. Enrique Savat y su señora, D. Paco Maiques y señora, doña Manuela Gay, D. José Monzóis y señora, doña Ana y doña Carmen Beltrán, doña Esperanza y doña Micaela Ribera, D. Vicente Gonzalez y su señora y otras nias cuyos nombres no recuerdo. La circunstancia de llegar el mismo día á esta el presbítero D. José Ribera, beneficiado de los Santos Juanes, y de encontrarse entre aquellos señores algunos muy alicuados al canto religioso, fué la causa de que se improvisase una Misa cantada con sermón, que predicó el mencionado sacerdote, quedando altamente satisfechos cuantos asistieron á esta función religiosa.

Ya es hora, Sr. Director, que ponga punto á la presente epístola, que se ha prolongado mas de lo que esperaba; haga de ella el uso que quiera, contando como siempre con la lealtad de su S. S. S. Q. S. M. B.

El correspondal.»

### CONGRESO DE AMERICANISTAS.

SEGUNDA SESION.

Reunidos de nuevo á la hora fijada los miembros del Congreso, cedió la presidencia el duque de Veragua al principe de Gortschakoff.

El Sr. Houthon propuso que dirigiese el Congreso un telegrama á la señora viuda del general Garfield, manifestando el profundo sentimiento por la muerte de aquel.

Así lo acordó el Congreso, y el telegrama, que redactó en inglés el Sr. Fernandez Duro, decía:

«El Congreso de Americanistas, en su primera sesión, ha acordado por unanimidad dirigir á las señoras viuda y madre del general Garfield la profunda adhesión de sus simpatías y dolor por la pérdida que ha experimentado el pueblo americano con la muerte del presidente de la república norte-americana.»

Entrando en el órden de los trabajos del Congreso, Mr. Sausure, delegado suizo y nieto del célebre físico del mismo apellido, pronunció un discurso en francés lleno de datos muy precisos acerca de la geología de la isla de Cuba. Allí, fundándose en la naturaleza granítica del eje geológico de la isla, que esta debió su origen á levantamientos correspondientes á las primeras épocas geológicas; por lo que respecta á los actuales detalles orográficos, dió gran importancia á las formaciones madreporicas, favorecidas por la temperatura y de las aguas de aquellos mares y la naturaleza y dirección de las corrientes que arrancan del golfo de Méjico y bahía de los Mosquitos.

El Padre Fita se levantó á defender al Padre fray Bernardo Bruil y Margarit de los cargos que generalmente se le imputan acerca de su conducta en las Américas. Los documentos en que el orador se apoyaba pueden consultarse en el *Boletín histórico de la Juventud*.

El abate francés, Mr. Louvet, de Besançon, leyó una memoria «Sobre los viajes de los indios á América antes de Colón» y apoyándose en algunos hechos de lingüística y etnografía, creyó descubrir relaciones de raza entre los americanos y el pueblo israelita.

Esta tesis fué impugnada por el Sr. Espada,

quien sostuvo que los judíos no precedieron á Colón en sus viajes á las Indias Occidentales. Coincidió con estas ideas Mr. Vinson, profesor de la Escuela de lenguas orientales de París, que declaró no encontrar relación ninguna entre los americanos y judíos por lo que respecta á la lingüística y á la etnografía.

D. Justo Zaragoza habló de los canales interoceánicos, obra de importancia suma para el comercio de los pueblos de todo el mundo, y manifestó que ya en 1508 había mandado el rey católico, bajo las relaciones de los primeros exploradores españoles, que se hiciesen los estudios necesarios para unir entrambos mares, aprovechando el curso de los ríos, ó bien la disposición que los grandes lagos de la parte de Nicaragua presentan. En efecto, Hernán-Gortés hizo por tal motivo una expedición al istmo de Tehuantepec.

El Dr. Hijar, de la legación de Méjico, presentó en nombre del gobierno de su país dos obras: «Historia antigua y de la conquista de Méjico», por D. Manuel Orozco y Guerra, é «Historia de América, hecha sobre sus ruinas y antigüedades», por D. Manuel Larraínzai.

D. Alfredo Misarall remitió un oficio á la mesa pidiendo al Congreso la protección para publicar una obra en que se reproduzcan, por medio de la foto-litografía, todos los documentos conocidos referentes á la historia de América.

Impugnaron esta proposición los Sres. Espada, Catalina y Varela, fundándose en la absoluta imposibilidad de coleccionar y reproducir la inmensidad de documentos de todo género, deramados por todas las bibliotecas y archivos del mundo, ó en poder de los coleccionistas y corporaciones americanas.

Dieron en esto las cuatro de la tarde, y el principe Gortschakoff dió por terminada la sesión, proponiendo á la reunion la formación de un archivo especial para los Congresos americanistas.

### Tercera sesion.

Abierta la sesión á las nueve de la mañana, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, éste ofreció la presidencia, como es costumbre, al Sr. Peralta, encargado de Negocios de Costa Rica; á su derecha, y como presidente de honor, al Sr. Cánovas del Castillo, y á la izquierda el señor conde de Toreno y el duque de Veragua.

El secretario Sr. Duro manifestó que el Congreso se ocuparía en las sesiones de hoy, de historia del Nuevo Mundo, de arqueología, de antropología y de etnografía, y que esta tarde, á las dos, antes de la sesión se ocuparía el Consejo con la mesa y vice-presidentes últimamente elegidos de los países que han concurrido al Congreso, de designar la capital en que haya de verificarse el siguiente Congreso de 1883.

Después varias comunicaciones y presenta al Congreso la obra que el Sr. Manassett Israel ofrece al Congreso, titulada *Orígenes de los americanos*.

El Sr. Gaffarel lee una Memoria en francés, encaminada á demostrar la importancia de los itinerarios mapas de América; explica el nombre de algunas islas que no existieron, y termina haciendo un estudio comparativo de los navegantes que han descubierto islas en el nuevo continente.

El Sr. Espada, después de ofrecer á cada socio un ejemplar de su obra titulada *Historia de los Incas*, pronuncia un razonado discurso, en el que encomia al poco conocido historiador Pedro Sierra de Leoa, y encuentra las crónicas de Garcilaso de la Vega como mera copia del primero.

Habla del cronista Herrera, rogando se propongan sus obras.

El distinguido secretario general Sr. Duro lee los extractos de sus dos Memorias presentadas hoy, que tratan la primera sobre las expediciones precolombianas de los vizcaínos á Terranova y á los países del litoral inmediato, y la segunda de los progresos de la cartografía americana.

Dice el Sr. Duro que si en conjunto arrojan vehementes indicios de haber sido visitada la costa NO. de América por europeos mucho antes que Colón, ningún documento lo demuestra de un modo concluyente.

Creo y sea en consecuencia que los vascos fueron los primeros descubridores de Terranova, que dedicados á la pesca y teniendo el derecho de hacerlo en Irlanda y Escocia, bien pudo ser que persiguieran lo á algunos de los grandes cetáceos, ó impulsados por temporales, llegaron á las costas americanas (á las que pusieron nombres eúskaros) sin apercibirse de ello. Y después del descubrimiento de Colón, ni aun sospecharon que á los lejanos parajes á donde fueron antes, pudieran formar parte del vasto territorio americano.

Siendo gente ruda y de escasos conocimientos, se comprende que no hayan dejado documentos que esto atestigüen; pero hasta con los datos encontrados en Terranova y los nombres eúskaros con que los indígenas señalan algunos parajes.

Estas deducciones están estensamente razonadas en sus Memorias.

Respecto á su segunda Memoria sobre los progresos de la cartografía, estudio lleno de un conocimiento profundo en la materia, trata de los innumerables mapas y cartas presentadas al museo, ya por academias ó particulares, cuyas riquísimas colecciones va enumerando detenidamente.

Encomia la notable introducción que el señor Espada publica en el volumen de *Relaciones geográficas*, dedicadas al Congreso por el gobierno de su majestad.

Ofrece al Congreso una relación de 800 cartas sueltas, y que forman atlas, obra de oficiales y pilotos españoles de los siglos XIV y XVII, todas inéditas.

Y por último, explica una curiosa é interesante crítica del monopolio en la construcción y venta de las cartas marinas, y la ignorancia de

los pilotos de la casa de contratación, que ponian dos graduaciones distintas como medio de corregir la variación de la aguja, y la crítica humorística del hijo del gran almirante, que se titula: «Coloquios sobre las dos graduaciones diferentes que las cartas de Indias tienen, escritos por Fernando Colón».

Estos trabajos han llamado la atención del Congreso, que aplaudió frenéticamente al orador al terminar su discurso.

El Sr. Fernandez de Castro hace algunas observaciones sobre las impugnaciones que le ha hecho ayer el Sr. Lousure, y añade que Cuba estuvo unida al continente en la época terciaria, según los fósiles *megalotis* é *hipopotamos* encontrados en aquellos terrenos.

Los Sres. Valero y Espada hacen algunas objeciones sobre si debe ó no darse algunos documentos para hacer sus facsimiles.

Los Sres. Neussel y Reiss presentan varias fotografías del Museo de Berlín, que desean cangear por otras de las colecciones particulares, y lo mismo propone con los vaciados en yeso que se están llevando á efecto en las ruinas de Campan.

El Sr. Bamps manifiesta que solo sirven los vaciados en yeso.

Le contesta M. Reiss é interviene el principe de Gortschakoff, diciendo que no debe haber discusiones de ese género.

El Sr. Duro lee algunas interesantes Memorias, entre ellas una de Jorge Liqueu, en la que manifiesta que fueron españoles los que descubrieron los Estados-Unidos.

El Sr. Miguez (cubano) en un extenso y elocuente discurso, manifiesta que egipcios y griegos estuvieron en tiempos inmemorables en América, influyendo en su civilización y costumbres, como lo demuestra por varios objetos recogidos por él en uno y otro país.

Por haber pasado la hora reglamentaria se levanta la sesión.

### LA DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA Y LA HACIENDA PÚBLICA.

En nuestro número de ayer dábamos cuenta del grave conflicto en que se veía la Diputación provincial, por no poder satisfacer la cuantiosa mica por el servicio de la guardería rural.

La comisión provincial, en vista de lo que ocurre, ha acordado dirigir la siguiente exposición al gobierno por conducto de la primera autoridad civil de la provincia:

«Excmo. Sr:

La Diputación provincial de Valencia ha tenido necesidad de acudir diferentes veces y siempre con el respeto debido, á la alta autoridad que V. E. ejerce, para hacer presente al ministerio de su digno cargo el conflicto en que colocan á la corporación provincial las reiteradas reclamaciones de la Administración Económica de esta provincia, para que se abonen por el presupuesto de la Diputación los gastos que ocasiona el servicio de guardería rural encomendada á la Guardia civil por real órden de 6 de junio de 1879.

La Diputación de esta provincia, acogiéndose á la ley de 7 de julio de 1876, solicitó que en esta provincia se encomendase á aquel benemérito cuerpo la custodia de la propiedad agraria, y pidió al propio tiempo que para hacer frente á los gastos de sostenimiento de dicha fuerza, se girasen los recargos oportunos sobre las contribuciones territorial é industrial, teniendo muy presente que según el artículo 5.º de la expresada ley, tales recargos *deben ingresar directamente en las tesorerías del Estado*. Ofreció la Diputación consignar en el presupuesto provincial y cubrir con sus propios recursos los gastos de *instalación*, y esa promesa fué por ella puntualmente cumplida; pero entendido siempre que los gastos anuales de sostenimiento debían cobrarse por el Estado *directamente* de los contribuyentes, sin intervención de la provincia en la forma de recargos sobre las cuotas del Tesoro; forma que además de ser la única legal, es sin duda alguna la mas breve, fácil y expedita; la que mejor asegura el reintegro de las cantidades suplidas por el presupuesto general del Estado.

Entendiéndolo así y como el sentido de la Real órden de 6 de junio de 1879 parecia contrario á esta genuina inteligencia de la ley, solicitó la Diputación al ministerio de la Gobernación que se aclarasen algunos conceptos de la expresada real disposición, y consiguió por otra real órden de 23 de junio del propio año se hiciesen declaraciones favorables á sus legítimos deseos, significándole que ya se habían dirigido al ministerio de Hacienda las escitaciones convenientes para que en el presupuesto del Estado figurasen por una parte los gastos del servicio de guardería rural, y por otra los recargos destinados á cubrir aquella atención; mas á pesar de ello, el ministerio de Hacienda persistió en que la Diputación se encargase de recoger estos recursos y de entregárselos al Tesoro por trimestres anticipados. La corporación provincial, que no podía aceptar tamaña responsabilidad sin exponer la Hacienda provincial á peligros gravísimos, elevó á V. E. razonadas instancias en 20 de noviembre de 1879 y en 23 de enero de 1880 pidiendo siempre que se aplicase rectamente la ley de guardería rural, y que no se impusiera al presupuesto provincial la responsabilidad de unos gastos, que ni la ley declara obligatorios para las diputaciones, ni la de esta provincia aceptó nunca voluntariamente. Cesaron por entonces las gestiones de la Administración Económica, y suspendidas seguían hasta fecha muy reciente; pero en 15 del presente mes aquella oficina ha reclamado á la Diputación el inmediato reintegro de los gastos ocurridos en los años económicos de 1879-80, 1880-81 y dos meses primeros de 1881 á 82, que ascienden, según parece, á la cuantiosísima suma de 1.104.361 pesetas 46 céntimos, y por el caso de que la Diputación no abone esta cantidad, se le comina con emplear



...dentro... de Alicante... personas que...

...vaporos... de Almería, Málaga y Denia... de mas en 1881: 40,207 barriles...

...en la noche de... de la casa de... de la plaza...

...se algunas cajas... de este fruto y con... de la casa de...

...colocándose en una... de este mes con un... de 50 a 60.000 pe...

...ministra, administra... de este movimiento... de la casa de...

...cercano pueblo de... de este movimiento... de la casa de...

...no ha muerto el he... de este movimiento... de la casa de...

...por quienes pueden... de este movimiento... de la casa de...

...de Zapadores Bom... de este movimiento... de la casa de...

...Mercadante... de este movimiento... de la casa de...

...de Montan, Santa P... de este movimiento... de la casa de...

...de Montan, Santa P... de este movimiento... de la casa de...

...de Montan, Santa P... de este movimiento... de la casa de...

...de Montan, Santa P... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...días, desde la publica... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...Sin embargo, sus ínti... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

...do expedita para el... de este movimiento... de la casa de...

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

Segun datos recogidos en los centros oficiales por «La Correspondencia», las suspensiones de ayuntamientos y diputaciones provinciales decretadas por el actual gobierno son las siguientes:

Ayuntamientos suspendidos en totalidad, 409. Ayuntamientos en que se han suspendido concejales, 67. Total, 476. De estas suspensiones se han confirmado 209; se han levantado 119 y han cesado por ministerio de la ley 158.

Diputaciones y comisiones provinciales: En Albacete se ha decretado la suspensión de todos los diputados; en Avila, la de la comisión provincial; en Badajoz, la del vicepresidente y dos vocales de la comisión; en Barcelona, la de tres vocales; en Cáceres, la de 15 diputados, vicepresidente y vocales de la comisión; en Cádiz, la de 14 diputados; y la comisión; en Ciudad-Real, la de la comisión; en Córdoba, la de todos los diputados; en Coruña, la del vicepresidente y tres vocales; en Granada, la de los vocales de la comisión; en Huelva, la de un diputado y tres vocales; en Jaen, la de siete diputados y los vocales; en Lérida, la de 17 diputados; en Leon, la del presidente y la comisión provincial; en Lugo, la de cinco diputados de la comisión; en Málaga, la de 21 diputados; en Murcia, la de todos los diputados; en Orense, la de cuatro diputados y la comisión; en Palencia, la de 15 diputados y la comisión; en Pontevedra, la de cuatro diputados y la comisión; en Sevilla, la de la comisión provincial; en Soria, la de 11 diputados; en Tarragona, la de 10 diputados; en Toledo, la del vicepresidente y un vocal; en Vizcaya, la de siete diputados, y en Zamora, la de 16 diputados y la comisión provincial.

Segun «El Demócrata», los electores de Orgaz se ocupan en firmar una protesta contra la actitud del Sr. Morel, diputado por aquel distrito. —Del «Imparcial»: «En el min sterio de Estado se trabaja con gran actividad en la preparacion de «El libro encarnado», pues segun parece, el señor marqués de la Vega de Armijo, tiene el propósito de que dicho libro se encuentre en las Cámaras cuando comience el debate de contestacion al Mensaje.

«El libro encarnado» coateñda: 1.ª La negociacion diplomática con motivo de los sucesos de Saida. 2.ª Incidente relativo a la goleta «Ligera». Y 3.ª Question de Sfax. Tambien es muy posible figure en él la negociacion habida entre España y el gobierno de Italia y el Vaticano, a consecuencia de la pastoral del cardenal arzobispo de Toledo.

Segun telegrama expedido ayer desde Aye-ber por el señor director general de Obras públicas, la linea de Cáceres, próxima a inaugurarse, está expedita para el servicio público. —Ha presentado la dimision del cargo de consejero de Instruccion pública, el señor conde de Casa-Valencia.

El Banco Nacional de Luxemburgo ha suspendido sus pagos. La casa banca de Deckersee se ha presentado en quiebra. —Ayer a las dos de la tarde tuvo lugar en Palacio el acto de imponer el collar de la orden del Toison de oro al señor marqués de Bedmar, haciendo de padrino el general Martínez Campos, y de testigos, el duque de Sexro, conde de Balazote y el marqués de Santa Cruz.

El collar conferido al marqués de Bedmar es el que perteneció al príncipe Napoleón. —Continúan con toda actividad, segun nos dicen de Paris, las negociaciones para los tratados de comercio entre Francia y otras potencias. Italia ha conseguido para sus vinos los 3 francos 50 céntimos, y espera aun obtener alguna pequeña ventaja en la escala alcohólica. Respecto a España, lo único que sabemos es la posibilidad de que se prorogue por algun tiempo el tratado de 1877, y que las noticias acerca del curso de las negociaciones son bastante halagüeñas.

La recepcion del Sr. Castelar en la Academia de la Historia se verificará el 16 de octubre. El Sr. Cánovas del Castillo tiene ya concluido el discurso en que ha de contestar al del nuevo académico. —Los que podemos llamar círculos internacionales, tranquilos y sosegados desde hace dos ó tres días, se presentaron anoche un tanto desalentados. La especie de excitacion que en ellos reinaba, no reconocia otro origen que «La noticia ciertamente grave, publicada por «La Correspondencia de Paris», noticia confirmada en cierto modo por una carta de Paris que dió a luz nuestro colega «La Epoca», atribuyéndola a persona digna por su respetabilidad de completo crédito.

La noticia en cuestion no era otra sino la de que en el arreglo llevado a cabo entre los gobiernos francés y español para los asuntos de Saida, habia una cláusula secreta en la que España prometia no entorpecer o poner en Marcha su influencia grande o pequeña en Marruecos las empresas de Francia en Africa. El corresponsal de «La Epoca» da la noticia como rumor digno de ser desmentido; «La Correspondencia de Paris», menos diplomática, la respaldaba en bastante mal estado al cuartel del Duque de Alba, y el paisano al hospital general.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.

El entrar en Tijola (Almería) un carro, se asíó a la rueda un niño de siete años, giró con la misma hasta dar con la cabeza en el suelo, produciendole entonces la rueda por encima y mandándole la muerte en el acto. El carretero, que nada habia notado, se detuvo al oír los gritos dados por algunas personas, y cuando vio el cadáver del niño, se sobrecogió de tal modo, que cayó enfermo de gravedad, y al día siguiente dejó de existir.

Con este motivo, el alcalde ha publicado un bando prohibiendo que salgan a la calle los niños menores de once años, a no ser que vayan acompañados de alguna otra persona. —El gobierno inglés ha encargado a sir William Armstrong la construccion de cañones de 100 toneladas destinados a la defensa de Gibraltar y Malta. Estos monstruos se cargarán con 203 kilogramos de pólvora, que imprimen al proyectil una velocidad de 478 metros por segundo. El proyectil pesa 907 kilogramos. La fuerza inicial que resulta de la velocidad es de 10.000 toneladas métricas, que permiten demoler una muralla de 76 milímetros de espesor, a la distancia de 1.600 metros. Cada disparo de cañonceta 750 pesetas, pudiéndose hacer doce por hora, es decir, uno cada cinco minutos.

En la isla Formentera (Baleares), practicando varios cazadores una excavacion en la falda de un montecillo con el fin de preparar un puesto de espera, se vieron de pronto sorprendidos por la aparicion de una profunda cavidad que mas tarde resolvieron explorar.

Una vez apartados los obstáculos que impedían la entrada, se encontraron en una especie de galeria subterránea, primorosamente labrada y con profusion de inscripciones, rúnicas ininteligibles por lo borrosas, la cual les condujo a un espacioso salon de construccion árabe, admirablemente conservado, y en cuyo centro se destacaban dos magníficos sepulcros de una forma originalísima y de una riqueza indecifrable.

Inducidos por la curiosidad, aquellos improvisados exploradores levantaron con facilidad suma la especie de compuerta que cerraba dichos sepulcros, y cuál no seria su sorpresa al hallarse con dos momias colocadas una en cada sepulcro sobre una especie de peanas, al parecer de plata, artísticamente talladas. La momia del sepulcro de la derecha entrando, es de una mujer joven, y la otra de un hombre, ambos de una estatura colosal. Aquella lleva ceñida una preciosa diadema que, a no ser falsa, es de incalculable valor; un collar de perlas de grandes dimensiones adornan su pecho; tiene los dedos cubiertos de sortijas, y en cada oreja, a guisa de zarzillo, colocados dos carbuclos de un tamaño desconocido; el ostenta una corona imperial preciosísima y una gran cetro en la mano derecha.

Absorlos con tan inesperado descubrimiento, cuatro de los seis amigos que formaban la partida de caza se quedaron en la isla, y los dos restantes pasaron a la capital con el fin de dar cuenta de su importantísimo hallazgo. CASTILLA LA NUEVA.

De un sangriento crimen nos da noticia la Prensa de Madrid. He aqui como lo relata el «Imparcial»: «Al crimen de anteañoche en la calle de Atocha, tenemos que añadir hoy el de la Plaza Mayor. Cuantos a las tres de la tarde de ayer pasaban por dicha plaza, pudieron presenciar un sangriento episodio. Un hombre corria navaja en mano perseguido por un guardia civil que empuñaba el sable desnudo, e iba dejando a su paso una anchura huella de sangre.

Venian del café de Fomento, sito en la calle de Atocha. Allí habia entrado ayer a las dos y media de la tarde—dicen si en estado de embriaguez—Antonio Guirrajo, natural de Grazalema (Cádiz), y camarero que habia venido siendo por espacio de muchos años en varios cafés de Madrid, y que habia sido despedido de dicho café hacia algun tiempo. Dirigióse al mostrador, y despues de cambiar algunas palabras con el dueño del establecimiento, sacó un puñal, lo cual, visto por un guardia civil que estaba tomando café en una de las mesas del establecimiento, se acercó precipitadamente hacia el que tenia el arma, y le intimó que se rindiese.

Los demás camareros pusieron al Guirrajo en la calle, y ya en ella, el guardia le mandó seguirle a la prevencion. El camarero no opuso resistencia alguna, y ambos caminaron pacíficamente por la calle de Atocha arriba y por la Plaza Mayor, hasta llegar al arco que abre paso a la calle de Toledo. Allí el Antonio Guirrajo, aprovechando un instante en que el guardia caminaba a su mismo nivel, sacó la navaja, ya abierta del bolsillo, la hundió en un costado de su acompañante y apretó a correr hacia el interior de la plaza.

Instantáneamente el guardia, sin cuidarse de su herida, desvainó el sable y corrió en seguimiento de su agresor, que, a verse alcanzado, hizo frente al guardia, entablandose entre ambos una lucha encarnizada y terrible; la lucha de navaja y el sable. Por término de ella, resultó nuevamente herido el guardia en un brazo, y el Antonio con una herida en la cabeza y otra en las manos.

Los guardias de seguridad y otros agentes que llegaron a los pocos momentos de entablada la lucha, condujeron a los heridos a la inmediata casa de socorro. Allí se vio que las heridas del guardia civil eran graves, y leves las del camarero. A ambos se prodigaron los auxilios que su respectivo estado requería, siendo conducido el guardia en bastante mal estado al cuartel del Duque de Alba, y el paisano al hospital general.

El guardia civil herido se llama Luis Ochogavía; estaba de servicio en la Casa de Campo, y habia venido a Madrid por la mañana a prestar una declaracion en las Salinas. Antonio Guirrajo habia servido de camarero, como hemos dicho, en diferentes cafés de Madrid, entre ellos en el del Siglo, de la calle de Carretas, donde, segun parece, estuvo asistiendo por espacio de ocho años. Es casado y tiene dos hijos.

CASTILLA LA VIEJA. El gobernador de Logroño participa que el tren de mercancías núm. 901 ha descarrilado entre las estaciones de Fuentmayor y Cenicero, a consecuencia de un desprendimiento en la vía. No han ocurrido desgracias, y la linea ha quedado expedita.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.

Las sociedades corales é instrumentales de Gerona, segun dice un periódico, han decidido organizar para el mes de mayo de 1882 en aquella ciudad, un gran concurso internacional de orfeones, charangas y músicas de armonía, al cual están invitadas todas las sociedades de Suiza, de Francia, de Bélgica, etc., a las cuales se ruega que avisen su aceptacion al presidente del concurso internacional de Bélgica.

—Leemos en el «Correo Catalan» del 27: «Ayer a las cuatro de la tarde salió en el vapor «Santiago» la peregrinacion a los Santos Lugares. Constituyela 108 peregrinos, que en el momento de levar anclas el vapor entonaron el «Ave Maria Stella», saliendo de nuestro puerto entre cánticos religiosos y vivas a España y a la junta organizadora.

«Que el Señor les favorezca en su expedicion y les deje regresar con felicidad a la madre patria!» ESTREMADURA. En noviembre próximo comenzarán las obras del ferro-carril de Cáceres a Mérida.

Se proyecta la construccion en los arsenales del Ferrol de dos buques de hierro que sustituyan a los vapores «Luiniers» y «Piles».

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Miguel-Arcángel. El glorioso Arcángel San Miguel (cuyo nombre se interpreta: «quién como Dios») príncipe de los ángeles, y protector de la santa iglesia católica, ha defendido siempre la honra y gloria de Dios. San Miguel es aquel invencible capitán general de la milicia celestial que tuvo tan rebeldia batalla con el soberbio Lucifer y con todos sus secuaces, los cuales fueron precipitados en los abismos del infierno. La santa Iglesia honra y venera a San Miguel por su particular defensor, príncipe de la corte celestial, y el que acoge y recibe en su seno, con gran caridad todas las almas de los escogidos del Señor. La fiesta de la Dedicacion del glorioso Arcángel San Miguel, que se celebra a 29 de setiembre, es por renir gracias a Dios por la merced que hizo a su Iglesia en darle por patron y defensor suya a este glorioso príncipe. Todos los reinos, particularmente los de nuestra España, que le han elegido por su protector y defensor, han experimentado siempre los efectos de su proteccion.

SANTO DE MAÑANA. San Jerónimo. CULTOS. CUARENTA HORAS.—(concluyen en la parroquial iglesia de San Bartolomé apóstol; se descubra el siete y media de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia del convento de Nuestra Señora al Pie de la Cruz, por la Tercera Orden de Nuestra Señora de la Merced; se descubra a las nueve y media de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la iglesia de Santo Domingo. Iglesia de las Religiosas Servitas del Píe de la Cruz.—Solemnes cultos que la Inmaculada reina de los Angeles Madre y Señora nuestra María Santísima de la Mercedó Misericordia, rectora de cautivos, consagra a celestia, real y militar orden, en union de los fieles en el presente año.

Hoy jueves 29, sexto de Noviembre, predicará el Dr. D. José Antonio Giménez, presbitero, benedictino de la ciudad Parraquial, iglesia de los Santos Juanes.

AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza para el 29 de setiembre de 1881. Para: los cuernos de la guarnicion. Jefe de día: D. José Gutierrez, teniente coronel comandante de España. Hospital y provisiones, primer capitán de San Fernando. Paseo de enfermos y conduccion de las altas a sus cuarteles y barberos al hospital, España. El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El Sr. D. Agustín Crespo Castellar, capellan párroco Catedral del primer batallon del Regimiento de Orden público del ejército de Cuba, con licencia por enfermo en esta capital, se servirá presentarse en este gobierno militar a la brevedad posible para enterarle de un asunto que le interesa. Valencia 23 de setiembre de 1881.—D. O. de su Excelencia; el teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES. Conservatorio de música de Valencia.—Secretaría general.—El día 30 de los corrientes termina el plazo para la matricula ordinaria en esta escuela. Los que trascurrido dicho término no lo hayan verificado y deseen matricularse, podrán hacerlo en la extraordinaria, que estará abierta en esta secretaría desde el día 1.º al 15 del próximo mes de octubre, pagando dobles derechos. Valencia 27 de setiembre de 1881.—El secretario accidental, Joaquin de Roca y Cabezas.

ESPECTACULOS. TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy jueves 29 de setiembre de 1881.—La comedia en tres actos, Jugar al escondite.—La pieza en un acto, De asistente a capitán. A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 28 de setiembre de 1881. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 6 columns: Barom. reducido a m.m., Termómetro centígr., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 761,7; 24,8; 71; SE.; Brisa.; Cubier.

Observaciones desde las nueve de la mañana de día anterior. Temperatura máxima al sol... 38,0. Temperatura máxima a la sombra... 28,0. Temperatura mínima a la sombra... 18,0. Evaporacion en milímetros... 10,4. Lluvia en milímetros... 0,0. Velocidad del viento en kilómetros... 203.

PARTES TELEGRAFICAS.

Luxemburgo 26.—El Banco Nacional de esta capital ha suspendido sus pagos. La casa banca de Deckersee se ha presentado en quiebra. Viena 26.—Se han declarado algunos casos de cólera en las inmediaciones de Kremsdamm (Hungría), habiéndose adoptado algunas medidas para evitar la propagacion de la epidemia y enviarse socorros para aliviar la suerte de los habitantes de aquella comarca.

Londres 26.—Un telegrama de Santo Domingo participa haberse sentido un fuerte temblor de tierra en aquella isla. Añade que se ha tomado en consideracion la proposicion de declarar a Samaná puerto franco. Paris 27.—En la reunion celebrada anoche por los diputados de la extrema izquierda en casa de M. Luis Blanc, los delegados nombrados para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros dieron cuenta del resultado de su entrevista.

Dijeron que Mr. Ferry les manifestó que consideraba exageradas sus reclamaciones acerca de la cuestion de Africa. En concepto de Mr. Ferry, no ha habido irregularidades en dicho asunto ni se han hecho gastos exorbitantes. La situacion de Africa, añadió, no es de ninguna manera alarmante. La reunion, despues de oír a sus delegados, acordó votar un manifiesto declarando que en vista de la oscuridad de los informes sobre los asuntos de Túnez y de la Argelia, es urgente proceder a la convocacion inmediata de la nueva Cámara de diputados.

Londres 27.—La negativa de la Asamblea de Transval a votar el tratado de paz y amistad con Inglaterra, no es definitiva. Se espera llegar a una avenencia sobre el particular. Cleveland (Ohio) 27.—Ayer se celebraron con gran solemnidad los funerales del general Garfield. Mas de 250.000 personas tomaron parte en la ceremonia.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Paris 27 (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 24'68.—Id. exterior, 26'32. Viena 27.—Los periódicos oficiosos rusos consideran como abandonado por completo el proyecto de una entrevista entre los emperadores de Rusia y Austria.

Paris 27.—La locomotora ha podido llegar hoy hasta Kreider (al Sur de la Argelia). El Sr. Luis Blanc se ha encargado de la redaccion del manifiesto acordado ayer en la reunion de diputados de la extrema izquierda, pidiendo que inmediatamente sea convocada la Cámara de los diputados, en vista del estado de la cuestion de Africa.

Muchos republicanos se han adherido a la idea de Mr. Delattre, de solicitar la inmediata reunion de las Cámaras. Nueva-York 27.—Pasa de 350.000 pesos la suscripcion abierta en los Estados-Unidos a favor de la familia del general Garfield. Constantinopla 27.—Segun noticias de Djeddah ó Giddah, el cólera morbo se ha presentado entre los peregrinos de la Meca. (Djeddah es un pequeño puerto del Mar Rojo, situado a 97 kilómetros de la Meca, en el cual suelen desembarcar los peregrinos que se dirigen a esta ciudad.)

Madrid 28, 6-45 t. Congreso.—En la sesion celebrada hoy, se aprueban los dictámenes de actas leídos ayer. El Congreso de americanistas ha terminado sus sesiones, y esta noche asistirán al qué se celebrará en palacio los señores de que se compone.

BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100... 26'30. Exterior... 27'70. Bonos del Tesoro... 103'70. Subv'n. de ferro-carriles... 52'20. Cambio sobre Londres... 48'15. Id. sobre Paris... 5'02.

Madrid 28, 9'15 n. Al Sr. Montero Rios se le espera en Madrid para primeros del próximo mes de octubre. Ha sido admitido como senador el posibilista Sr. Calzada. La fiesta que ha tenido lugar hoy en palacio en honor de los señores que componian el Congreso de americanistas, ha sido brillante. Ha sido proclamado diputado el Sr. García Ruiz. El Sr. Ortiz de Zárate ha dicho que los vascongados son carlistas.

Imp. de Juan Guix, Cofradia de los Sastres, 8 frente al jardín de Roca.

BOTICA Y JARABERIA

DE LA TRINIDAD, DEL DR. QUESADA.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboración de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestiguan el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentración y por su transparencia y hermosa brilla, debidos al más puro y rico de los azúcares, sigue confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas.

Table with 2 columns: 'DE HORCHATA DE CHUFAS' and 'DE ACEITE DE BIGADO DE BACALAO'. Lists various medicinal and food items with prices.

En esta oficina se preparan también todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos químicos de acrisolada elaboración, para medicina y fotografía.

IGUANA-MARINE GUANO. GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera. El Iguana-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los arroz, trigo, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, laminas y residuos, títulos amortizables de 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otras valores.

BALSAMO CICATRIZANTE DE SANCHEZ.

El mejor y más inofensivo de todos los detergentes y cicatrizantes conocidos. Innumerables y rápidas curaciones, obtenidas con este precioso remedio. El único infalible contra las úlceras insolentes, furunculos, bubones ulcerados, paridosis, ligas profundas, antrax, etc.

GABINETE DE CURACION, de padecimientos de la matriz

ENFERMEDADES SECRETAS, CALLE DEL REY D. JAIME, 4, PRINCIPAL, frente al teatro de la Princesa. HORAS DE CONSULTA, de once á cuatro.

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSÉ.

Sr. Gerente, Calle de Gravina, 20, Madrid. Historia de las Sociedades Libéricas, de sus jefes y emisarios, noticias de varias capillas protestantes en España, de sus pastores, misioneros y feligresas, escándalos, vidas y milagros, por Ramon Bau Rodríguez, ex-pastor protestante, precedida de un prólogo por D. Juan Manuel Ortil y Lara, Madrid, 1881, 140 páginas.

HISTORIA CRITICA DE LA ENCARNACION DEL VERBO.

escrita por D. José María Aliaga del Ramo, Cura Prior de la parroquia mayor de Santa María de la ciudad de Alcalá de San Juan, Arcepreste de su partido, Misionero Apostólico, de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide; Abogado del Colegio principal de San Pedro Apóstol de Roma; Dida Rite; Abogado del Colegio principal de María del Socorro de rector efectivo de la Santa y Venerable Escuela de María del Socorro de la Villa y Corte de Madrid; Examinador sinodal castrense del Departamento marítimo de Cartagena y de las provincias de Almería, Alicante y Albacete, Caballero de varias órdenes, etc., etc.

TOPICO de MILAN. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y CHAVARRIA, Abco, 87.

SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO. NO MAS CABELLO BLANCO O CANO. AGUA INFALIBLE PARA TEÑIR EL CABELLO.

El agua infalible es la preparación más cómoda, más higiénica, más aceptable y más económica de cuantas existen. El agua infalible no mancha, ni se necesita para su aplicación ninguno de los cuidados y operaciones previas é incómodas que se practican con otros tintes, como el lavado y desengrasamiento del cabello, etc., etc.

LOS enfermos que sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCROFULAS y demás humores que motivan picazón, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadéz de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de SIFILIS Y VENEREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genitourinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS, brevemente escrita por D. JOSÉ MARÍA ANTEQUERA. Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto condujera á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito del autor, no sólo ha animado al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no sólo ha procurado estudiar en sus tiempos y en su desenvolvimiento histórico la legislación general de España, sino también las especiales de los diversos reinos que merece á la historia foral de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los periodos de la historia.

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferrisols, término de Liria, de José Solís Albaxea. El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá, declara que estas aguas pueden clasificarse como clorurado sódico sulfatado-bicarbonadas, propias para las enfermedades del estómago, del hígado, cutáneas é irritaciones de la vejiga. A 2 reales cántaro. Abonos de 10 cántaros, 15 rs. en caso del propietario del pozo. Mar. 31.—Valencia.

INSTRUCCION para ganar el presente Jubileo, concedido por N. S. P. El Papa Leon XIII.

Con oraciones propias para ofrecer la confesion, la Comunión, la limosna y el ayuno, como tambien para principiar la visita de las Iglesias; dichas oraciones tienen la aprobacion eclesiástica. Se vende á dos cuartos el ejemplar, en la Librería de los Sucesores de Badal, plaza de la Constitucion, núm. 4.

SERVICIO DE VAPORES DE DART Y C.ª—VALENCIA.

Durante la temporada de embarque de pasa en Dénia, Jábea, Oliva, Gandia y Altea, PARA Londres, Liverpool, Glasgow, Dublin, Bristol, New-Yor, Boston, Filadelfia, Baltimore y demás puertos de Inglaterra y América.

DE LA DEVOCION Al Sagrado Corazon de Jesús y sus excelencias.

por EL P. SEGUNDO FRANCO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS. Aun despues de lo mucho que sobre tan delicado asunto ha escrito tantas y tan doctas plumas, el nuevo libro que anunciamos, publicado por el distinguido autor de las respuestas á las objeciones más comunes contra la Religión, ofrece á las almas cristianas-nuevas y magníficas horizontes y un suyo pasto á su contemplacion. A juicio del docto sacerdote, encargado de la censura de esta obra, la detenida lectura de la misma es muy á propósito para excitar y promover en los fieles el amor y la imitación de Jesucristo por medio de la devoción á su sagrado Corazon.

JARABES FÓRMULA DECLAT preparados por el Dr. Quesada.

Jarabe de Sulfato-fónico, medicamento nuevo recomendado por todos los facultativos por ser sus resultados superiores á los de los demás, hasta ahora usados para combatir las afecciones de la piel como herpes, eczema, sarpullidos, etc., afecciones de los bronquios, de la laringe y de la vejiga cuando hay supuración. Frasco 10 reales. Jarabe Yodo-fónico, depurativo excelente para la escrofula, linfatismo, sífilis, etc. Frasco 12 rs. (el mismo jarabe del doctor Declat 24 reales) Jarabe de fenato amónico, verdadero específico contra la viruela, erup, febres perniciosas, reumatismos articulares etcétera. Frasco 12 rs. (el mismo jarabe del Dr. Declat 24 rs.) Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza del Mercado, núm. 7.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucalipto, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con las hojas del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.



La Brea Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con más frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastil as, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarr pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc. Y de ahí que el Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS, constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este celeste preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias. Se diferencia del licor de Guyot por ser más aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y al de Vichy, en Valencia, botica de Costa, bajo el campanario de Santa Catalina. — Castellón, Fabrega, Alcoy, Monlor, Denia, Millá y Comerma, Segorbe, Montesinos, Játiva, Fabra, Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

El único y antiguo establecimiento llamado de LOS ALCOYANOS,

CALLE DEL TRENCH, 15, se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que corresponde á cada temporada. Actualmente hay buen surtido de buenos Quesos de bola, Gruyere, Rochefort, Tronchon, Mahóns y Vichy, especias Aceltanas Reina y Manzana en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchichón de Vichy, Embuchado de Jono y Chorizos fabricados expresamente en Candelario; Huevos de Agua-Pasas de Málaga de 1 1/2 á 2 reales libra, de Denia á 16 cuartos libra; Higos de Fraga muy dulces á 9 cuartos libra; Galletas de varias formas, clases y precios; Pimientos dulces noriones de Calahorra; duraderos y sabrosos banzos de Castilla, de cochuza garantizada, y los tan apreciados de familias á 50 reales arroba; Legumbres marca Napoleón de muy clara luz, á 24 y 34 cuartos paquete; banquisims Sal grueso para los saleros; punto de venta en Valencia: afamado Almidón Sirena en paquetes de 3, 6 y 12 onzas; excelente alimento para los niños en Leche condensada y Harina lactada, legítimas del Dr. H. Nestlé. Inimitables Pastas para sopa, clase extra, elaboradas diariamente en la gran fábrica de esta casa, las cuales han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron: se venden al por mayor y menor. En esta casa se elaboran los Harinas y Semolas, primeras materias de la fabricacion de pasta, y están tribuye á que pueda presentar más ventajas que ninguna otra, tanto en clases como en precios. Precios iguales para todos los compradores. LOS ALCOYANOS, 15, calle del Trench, 15.

Vapores Correo de la Compañía Transatlántica (antes de A. Lopez y C.ª)

El vapor-correo GIRON saldrá de este puerto el miércoles 5 de octubre á las DOCE de la mañana en punto, para Málaga, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros. Tambien admite pasajeros para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la Empresa. NOTA. No se darán más billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 3 de octubre á las CUATRO de la tarde. Consignatarios: Sres. Darty y Compañía, plaza de Calatrava, 2, enreuelo.

Temporada de embarques de pasa.

EL SABBINA para Londres cargará en Dénia el 1.º de octubre. EL STATIRA para Londres cargará en Denia hacia el 4 de octubre. Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á DART Y C.ª, plaza de Calatrava, 2, enreuelo. Agentes en Dénia, D. Agustín Aranda. En Jábea, Sres. Albi y Casabó.

Taller de Igual, Lapidario.

En este acreditado taller, se encuentra un buen surtido de lapidas del país, Bélgica é Italia, en especialidad en alto y bajo relieve. Comedias, 16, Valencia.

BAÑOS SULFUROSOS, DE BENIMARFELL.

Siendo mucha la afluencia y teniendo varios avisos para primeros de octubre, continuará el establecimiento abierto hasta el 20 de dicho mes. El puesto de la Guardia civil subsistirá hasta dicha fecha.

Remate.

A voluntad de su dueño, y con la intervención del corredor Gares, habitante calle de las Monjas, número 12, 2.º, se remata, si la postura es competente la figura siguiente: Una casa en esta ciudad, calle de Bonaire, núm. 9. El remate tendrá efecto el día de octubre próximo y once horas de la mañana, en la notaría de D. Ramon Maria Gac a. Travesía del Miguelete, núm. 3, enreuelo.

VENTA.

Se vende una librería con gran colección de obras, tanto civiles como eclesiásticas, estando todo en buen uso, y con cristales el armario. Darán razon y podrá verse en la calle de la Sorolla, núm. 25, piso segundo, por la mañana, de nueve á doce, y por la tarde, de tres á seis.

PAPEL ESPECIAL PARA CIGARETOS JOSÉ BOSCA CORTÉS.

La Brea Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con más frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastil as, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarr pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc. Y de ahí que el Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS, constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este celeste preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias. Se diferencia del licor de Guyot por ser más aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y al de Vichy, en Valencia, botica de Costa, bajo el campanario de Santa Catalina. — Castellón, Fabrega, Alcoy, Monlor, Denia, Millá y Comerma, Segorbe, Montesinos, Játiva, Fabra, Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

El único y antiguo establecimiento llamado de LOS ALCOYANOS,

CALLE DEL TRENCH, 15, se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que corresponde á cada temporada. Actualmente hay buen surtido de buenos Quesos de bola, Gruyere, Rochefort, Tronchon, Mahóns y Vichy, especias Aceltanas Reina y Manzana en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchichón de Vichy, Embuchado de Jono y Chorizos fabricados expresamente en Candelario; Huevos de Agua-Pasas de Málaga de 1 1/2 á 2 reales libra, de Denia á 16 cuartos libra; Higos de Fraga muy dulces á 9 cuartos libra; Galletas de varias formas, clases y precios; Pimientos dulces noriones de Calahorra; duraderos y sabrosos banzos de Castilla, de cochuza garantizada, y los tan apreciados de familias á 50 reales arroba; Legumbres marca Napoleón de muy clara luz, á 24 y 34 cuartos paquete; banquisims Sal grueso para los saleros; punto de venta en Valencia: afamado Almidón Sirena en paquetes de 3, 6 y 12 onzas; excelente alimento para los niños en Leche condensada y Harina lactada, legítimas del Dr. H. Nestlé. Inimitables Pastas para sopa, clase extra, elaboradas diariamente en la gran fábrica de esta casa, las cuales han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron: se venden al por mayor y menor. En esta casa se elaboran los Harinas y Semolas, primeras materias de la fabricacion de pasta, y están tribuye á que pueda presentar más ventajas que ninguna otra, tanto en clases como en precios. Precios iguales para todos los compradores. LOS ALCOYANOS, 15, calle del Trench, 15.